

FORMATO 1. CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación						Avance						% Cumplimiento año	R
No.	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha Inicio-fin do/mm/a	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de Indicador 2° Semestre		
1	Adelantar acciones integrales de prevención, atención, asistencia humanitaria, retornos, reubicaciones sostenibles y reparación transformadora de las víctimas individuales y colectivas, con enfoque territorial, diferencial y de centralidad en las víctimas, disminuyendo los rezagos históricos, promoviendo su fortalecimiento comunitario, estabilidad socioeconómica y autonomía, para el acceso efectivo y pleno de sus derechos y la reconstrucción de sus proyectos de vida.	Ejecutar la entrega de cartas de indemnización aptas para ser entregadas.	Cartas de indemnización administrativa aptas, entregadas.	1/01/23	Asignación base de datos por parte del Director Territorial.	40%	45%	50%	De acuerdo al Informe de seguimiento del Plan de Acción correspondiente al segundo bimestre del 2023, sobre el indicador No. 409 "Ejecutar la entrega de cartas de indemnización aptas para ser entregadas", se registra el siguiente avance: "La superación de la meta en este indicador corresponde con un reporte de 100% de cartas de indemnización administrativa entregadas del total de cartas de indemnización vigentes y aptas para ser entregadas, superando así la meta establecida en el 90%."	55%	50%	100%	
					Entrega de cartas de indemnización por parte del Director Territorial.								
					Planeación y programación de jornadas.								
					Entrega de cartas de indemnización.								
					Cargar los soportes de cartas de indemnización dispuesta para la dirección territorial								
2	Fortalecer, modernizar, adecuar y realizar las reformas institucionales necesarias que contribuyan a garantizar la implementación de la política de víctimas del país integralmente, con enfoque de derechos, territorial y diferencial.	Realizar jornadas de atención móvil de orientación y comunicación a las víctimas con enfoque diferencial	Jornadas de Atención y Ferias de Servicio móviles de orientación y comunicación a las víctimas.	1/01/23	Articular con los EETT la realización de las jornadas de atención.	30%	40%	50%	La meta establecida para este indicador es de 50 jornadas de atención y ferias de servicios, de las cuales durante el primer semestre del 2023, se realizaron 20 jornadas (16 se efectuaron en el primer bimestre y 4 en el segundo trimestre.)	60%	50%	100%	
					Cargar la solicitud de jornada en SGV para que sea aprobada.								
					Realizar Informe de la jornada.								
3	Promover una respuesta institucional articulada para que las víctimas accedan a una oferta social amplia, adecuada, descentralizada, simultánea y sin barreras de acceso con carácter preventivo y transformador.	Presentar iniciativas o proyectos de asistencia y reparación integral a la comunidad internacional y/o alianzas estratégicas.	Iniciativas o proyectos presentados al sector oficial y no oficial de la cooperación.	1/01/23	Realizar acercamientos previos con entidades públicas - privadas con el fin de identificar posibles alianzas estratégicas	30%	50%	50%	La meta establecida para este indicador es la presentación de 12 iniciativas o proyectos de asistencia y reparación, de las cuales seis (6) se programaron para el primer semestre, cumpliéndose de acuerdo a lo previsto en la planeación.	50%	50%	100%	
					Concretar actividades con los aliados para fortalecer los saberes y capacidades de productividad de los emprendedores								
Total						100%							

Cumplimiento Ejecución Presupuestal

1												0%	
Total						100%							

Proyectos Especiales (Innovación Pública) (5%)

1												0%	
Total						0%							

FECHA 22/03/24
VIGENCIA 2023

Patricia Tobón Yegari - Directora General

Firma del Superior Jerárquico

JAVIER EDUARDO PEÑA CAÑAS

Firma del Gerente Público

Cálculo de valoración:

Anotar: El número de pares, subálambros y socios de valor, será potencialmente de la entidad, se reconstruirá como mínimo dos de cada uno.

Nota: Con esta fórmula 2 se están evaluando los Pares 2, 3 y 4.

Superior	per	Subsistema	Socios de valor
----------	-----	------------	-----------------

James C. [Signature]

FECHA	22/01/24
VIGENCIA	2023

Formato 3. Consolidado de evaluación del Acuerdo de Gestión

Nombre del Gerente Público:

JAVIER EDUARDO PEÑA CAÑAS

Área en la que se desempeña:

DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER

Fecha:

22/03/24

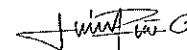
PILAR 1. PRODUCTIVIDAD (Formato 1)	100%	80%
PONDERADO	80%	
PILAR 2. CONSTRUCCIÓN DE INTEGRIDAD (Formato 2)		
PILAR 3. GESTIÓN CULTURAL (Formato 2)	4,5	18%
PILAR 4. DESARROLLO DE PERSONAS Y EQUIPOS (Formato 2)		
PONDERADO	20%	
NOTA FINAL		98%

CUMPLIMIENTO FINAL

98%



Patricia Tobón Yagari
Firma del Superior Jerárquico



JAVIER EDUARDO PEÑA CAÑAS
Firma del Gerente Público

FECHA: 22/03/24
VIGENCIA: 2023

